PROMO CASHLESS

PORTA MÉRICA x Tarjeta Correos Prepago

1. Descripción de la Promoción

La presente promoción (en adelante, la "**Promoción**") es una acción promocional de Esmerarte Industrias Creativas SLU con CIF B27786045 y domicilio en c/ Urzáiz nº5, 5ºA CP 36201 Vigo, Pontevedra (**Festival PortAmérica**).

Para cualquier duda o reclamación relativa a esta Promoción, puedes contactar con nosotros a la siguiente dirección de correo electrónico: cashless@portamerica.es

1.1. ¿Cuánto dura la Promoción?

La Promoción comenzará con la apertura de las prerecargas del Festival PortAmérica y terminará el lunes 30 de junio de 2025 a las 23:59 horas, o en el momento en que se alcance el límite de 1.000 usuarios que realicen recargas con tarjeta Correos Prepago (el "**Periodo**").

1.2. ¿En qué consiste la Promoción?

La Promoción consiste en dos promociones diferenciadas:

1.2.1.Promoción Festival PortAmérica (aplicable a todos los usuarios): El Festival PortAmérica otorgará automáticamente un 10% adicional del saldo recargado de conformidad con lo siguiente:

- **Recarga de 20€**: +2€ de saldo promocional
- **Recarga de 50€**: +5€ de saldo promocional
- **Recarga de 100€**: +10€ de saldo promocional

1.2.2.Promoción Correos Prepago (limitada): Adicionalmente, los usuarios que cumplan las siguientes condiciones (las "**Condiciones**") recibirán un saldo promocional extra de veinte euros (20€):

i. Realicen una recarga cashless de importe mínimo de 20€ durante el Periodo de la Promoción
ii. Efectúen dicha recarga utilizando una tarjeta de Correos Prepago emitida por Bnext
iii. Se encuentren entre las primeras 1.000 personas en realizar una recarga con tarjeta Correos Prepago

1.3. Limitaciones importantes a la Promoción Correos Prepago (1.2.2. anterior):

- Solo se permite una aplicación de esta promoción por tarjeta Correos Prepago.
- Si se realizan dos o más recargas con la misma tarjeta en la misma pulsera/chip, solo se tendrá en cuenta la primera a efectos de añadir el saldo promocional.
- El importe de la bonificación es fijo (20€) independientemente del importe recargado.

Las Condiciones deberán verificarse en el **Periodo**.

1.4. ¿Cómo recibirás la recompensa?

El saldo promocional del Festival PortAmérica (1.2.1) se aplicará automáticamente en el momento de realizar la recarga.

El saldo promocional extra de Correos Prepago (1.2.2) (20€) se añadirá directamente a la cuenta cashless del usuario y estará disponible cuando llegue al festival. La confirmación de haber entrado en el cupo de las 1.000 primeras recargas se comunicará mediante correo electrónico después del cierre de la promoción el lunes 30 de junio. El saldo extra se verá reflejado el miércoles 2 de julio, antes del inicio del festival.

1.5. Condiciones de uso del saldo promocional:

Los saldos promocionales aportados por el Festival PortAmérica **no generan derecho a devolución**

- Están destinados única y exclusivamente a ser consumidos en las barras de bebidas del festival.
- Solo pueden utilizarse **después** de haber consumido íntegramente el saldo en euros recargado.
- Si se recarga de nuevo la pulsera antes de consumir íntegramente el saldo promocional, será necesario gastar todo el nuevo saldo recargado en euros para poder usar el saldo promocional restante.

2. Bases de la Promoción

Todos los usuarios que participen en esta Promoción, por el simple hecho de participar, aceptan íntegra e incondicionalmente sus bases y las normas que rigen su procedimiento (las "**Condiciones Generales**").

En particular, aceptan que:

i. La verificación de cumplimiento de las condiciones para participar se hará en la base de datos de PortAmérica y solo esa será la fuente válida.

ii. PortAmérica se reserva el derecho de rechazar la participación en la Promoción por posibles acciones fraudulentas.

iii. Los datos facilitados por los usuarios son veraces. Los participantes serán plenamente responsables de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse a PortAmérica o a terceros designados por ésta, que participan

en la puesta en marcha de esta acción, por la aportación de datos incompletos, inexactos o falsos.

iv. PortAmérica se reserva el derecho de cancelar parcial o totalmente la Promoción en cualquier momento por causas justificadas. Esta cancelación será comunicada a los usuarios a través de las vías habituales de comunicación (publicación en web o aplicación). Asimismo, podrá excluir de esta Promoción a cualquier participante que estime que realiza un mal uso o intenta manipular su mecánica en general, o que incumple cualquier otra obligación de su relación con PortAmérica. En concreto, no podrán recibir la recompensa asociada a la Promoción aquellos usuarios que, por cualquier motivo, tuvieran su Cuenta o Tarjeta de Pago Correos bloqueadas.

v. Una vez finalizada, PortAmérica podrá renovar la Promoción reservándose el derecho de modificar cualquiera de las Condiciones.

vi. En el supuesto de que PortAmérica o cualquier tercero designado por ésta, que participe directamente en la puesta en marcha de esta acción, detecte cualquier tipo de anomalía, o sospeche que un participante está impidiendo el normal funcionamiento o desarrollo, ya sea alterando ilícitamente su registro y participación, falseando su participación, utilizando información no autorizada o llevando a cabo un uso de los contenidos puestos a disposición que resulte inadecuado, ilícito o contrario a la normativa vigente o a las presentes Condiciones Generales, se reserva el derecho de eliminar de forma unilateral la participación de dicho usuario en la Promoción, así como de perseguir dichas conductas, con todos los medios que el ordenamiento jurídico pone a su disposición.

vii. Se informa a los participantes de que PortAmérica ha habilitado todos los medios técnicos precisos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala, ilícita o dolosa destinada a alterar la participación en la Promoción. Asimismo, PortAmérica podrá poner en conocimiento de terceros o de las autoridades pertinentes la comisión de alguna de las acciones anteriormente comentadas por parte de los participantes.

viii. PortAmérica se reserva el derecho a realizar modificaciones a las Condiciones Generales o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica de la Promoción.

ix. PortAmérica no se responsabiliza de las posibles eventualidades fortuitas que puedan afectar al desarrollo de la Promoción. En ningún caso PortAmérica o cualquier tercero designado por ésta, que participe en la puesta en marcha de esta acción, será responsable de los errores en la prestación de los servicios de cualquier otra persona o entidad cuya participación sea necesaria para su buen funcionamiento.

x. No podrán participar en la Promoción ni recibir la recompensa las personas empleadas por Correos, así como quienes tengan una relación mercantil directa con la empresa.

xi. Esta Promoción se rige por la legislación española vigente. Todos los conflictos que se susciten en aplicación de estos términos y condiciones y en caso de divergencia entre los usuarios y la interpretación de las presentes bases por PortAmérica, se resolverán por los Juzgados y Tribunales que por ley pudieran corresponder al usuario.

3. Compatibilidad de promociones

Las dos promociones descritas en el apartado 1.2. ¿En qué consiste la Promoción? (Festival PortAmérica y Correos Prepago) **SÍ son acumulables y compatibles** entre ellas para el mismo usuario, siempre que cumpla las condiciones establecidas para cada una.

En caso de que se encuentren en vigor otras promociones, descuentos u ofertas de forma simultánea, se aplicará aquella que resulte más favorable para el usuario, pudiendo acumularse con las promociones específicas del Festival PortAmérica descritas en estas bases.

4. Tratamiento fiscal

Los saldos promocionales otorgados en el marco de esta Promoción no tienen consideración de ingreso monetario para el usuario, tratándose de descuentos promocionales aplicables exclusivamente al consumo en el Festival PortAmérica según las condiciones establecidas.

5. Responsabilidad y limitaciones

i. PortAmerica, o cualquier tercero designado por ésta, para la puesta en marcha de esta acción, no será responsable de:

ii. Los posibles problemas técnicos que puedan surgir en el sistema cashless del Festival PortAmérica, siendo responsabilidad del organizador del festival el correcto funcionamiento del mismo.

iii. La imposibilidad de utilizar el saldo promocional por causas ajenas a PortAmérica, y cualquier tercero designado por ésta, para la puesta en marcha de esta acción, incluyendo pero no limitándose a: cancelación del festival, problemas con el sistema de pago del festival, o restricciones impuestas por el organizador del evento.

iv. Las eventualidades fortuitas que puedan afectar al desarrollo de la Promoción o del Festival PortAmérica.

v. Los errores en la prestación de servicios de terceros necesarios para el funcionamiento de la promoción, incluyendo los sistemas técnicos del Festival PortAmérica.

6. Modificaciones y cancelación

Correos se reserva el derecho de:

i. Modificar estas bases legales previa comunicación a los usuarios a través de los canales habituales.

ii. Cancelar o suspender la promoción por causas de fuerza mayor, incluyendo la cancelación o modificación sustancial del Festival PortAmérica.

iii. Ajustar los límites de participación si las circunstancias técnicas o comerciales así lo requieren.

En caso de cancelación de la promoción por causas ajenas a los usuarios, PortAmérica informará a través de los canales oficiales y establecerá, en su caso, medidas compensatorias apropiadas.

7. Legislación aplicable y jurisdicción

Esta Promoción se rige por la legislación española vigente. Todos los conflictos que se susciten en aplicación de estos términos y condiciones y en caso de divergencia entre los usuarios y la interpretación de las presentes bases por PortAmérica, se resolverán por los Juzgados y Tribunales que por ley pudieran corresponder al usuario.

8. Protección de datos

8.1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Esmerarte Industrias Creativas SLU con CIF B 27786045 y domicilio en Urzáiz nº5, 5ºA CP 36201 Vigo, Pontevedra como empresa organizadora del Festival y su uso será el necesario e imprescindible para el desarrollo de la promoción.

Si quiere cancelar sus datos, pueden dirigirse a dpo@esmerarte.com